

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

6543 *BINGSO, S.A.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 TORDE, S.A.U.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Las sociedades BINGSO, S.A., y TORDE, S.A.U., anuncian sus respectivos acuerdos de fusión de fecha 16 de julio de 2019, adoptados por unanimidad por la Junta General de Accionistas de BINGSO, S.A. y por el socio único de TORDE, S.A.U., la propia BINGSO, S.A., en virtud de los cuales la primera de las sociedades absorberá a la segunda en los términos y condiciones del Proyecto Conjunto de Fusión suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes. A los efectos legales oportunos, se informa, asimismo, que, con posterioridad a dicho acuerdo, pero en las mismas reuniones y en unidad de acto, se ha acordado la fusión de PETEBORA, S.L., como sociedad absorbente y BINGSO, S.A. (después de que ésta absorba a TORDE, S.A.U.), como sociedad absorbida. Esta segunda operación de fusión será informada en anuncio separado en cumplimiento de lo previsto en el art. 43 de la Ley de Modificaciones Estructurales.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 44 de la Ley de Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles, durante el plazo de un mes, a partir de la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Barcelona, 2 de agosto de 2019.- Don José Manuel Abel Bernet en representación de BINGSO, S.A., en su condición de Administrador único.- Don Albert Rius Llorens representante persona física de BINGSO, S.A., Administrador único de TORDE, S.A.U.

ID: A190045958-1